

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

1658

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se anuncia para su libre provisión una plaza en la Mutuality General de Funcionarios Civiles del Estado.

Ilmos. Sres.: Por Orden de 3 de octubre de 1975, se dictaron normas para la puesta en funcionamiento de la Mutuality General de Funcionarios Civiles del Estado. El artículo 7.1 de la precitada Orden establece que los puestos de trabajo de la Mutuality podrán ser adscritos a funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado y deberán ser provistos por el sistema de libre designación por el Ministro de la Presidencia del Gobierno, a propuesta del Gerente de la Mutuality.

Posteriormente, y por Orden de 15 de enero del presente año, se estableció con carácter provisional la organización de la referida Mutuality General.

Finalmente el Reglamento General del Mutualismo Administrativo de 18 de marzo pasado, dispone en su artículo 56 que, integrarán el personal al servicio de la Mutuality General, permaneciendo en situación de activo en los Cuerpos, Escalas y plazas de procedencia, los funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado que sirvan destino en la misma.

En consecuencia de conformidad con lo establecido en el artículo 7.1 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 3 de octubre de 1975, en el apartado cuarto de la Orden de 15 de enero de 1976, en el artículo 56 del Reglamento General del Mutualismo Administrativo de 18 de marzo de 1976 y Orden de 26 de julio de 1976, esta Subsecretaria viene en resolver:

Primero.—Anunciar la libre provisión de la plaza de Sección de Régimen Interior de la Mutuality General de Funcionarios Civiles del Estado. Esta plaza tiene asignado el nivel 24 en el Catálogo de Complementos de Destino de la Presidencia del Gobierno.

Segundo.—Todos aquellos funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado interesados en la provisión de esta plaza deberán solicitarlo mediante escrito dirigido a la Gerencia de la Mutuality General de Funcionarios Civiles del Estado (Paseo de Juan XXIII, número 26, Madrid-3), dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La citada plaza podrá ser solicitada por funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado pertenecientes a Cuerpos, Escalas o plazas para cuyo ingreso se exija título de Enseñanza Superior, Universitaria o Técnica, estimándose preferible que se encuentren en posesión del Título de Licenciado en Derecho.

Cuarto.—Los aspirantes, además de los datos personales,

destino actual y número de Registro de Personal, deberán acompañar un «currículum vitae» en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puesto de trabajo que actualmente desempeña en la Administración Pública o en la Empresa Privada.
- c) Puestos de trabajo desempeñados con anterioridad en la Administración Pública o en la Empresa Privada.
- d) Estudios, trabajos, publicaciones con especial referencia de aquellos que hubieran versado sobre temas relacionados con la plaza anunciada.
- e) Idiomas extranjeros que conoce o domina, especificando si traduce, escribe o habla cada uno de ellos.
- f) Calificaciones académicas obtenidas.
- g) Cursos realizados en Centros nacionales o extranjeros, especificando su contenido, duración y nombre. Deberá hacerse especial referencia si algunos de esos cursos fueren sobre materias relacionadas con la plaza anunciada.
- h) Otros méritos o circunstancias que estime oportuno poner de manifiesto el aspirante.

Quinto.—La Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno, dada la calificación del puesto, se reserva el designar libremente el funcionario que considere idóneo para el mejor funcionamiento del servicio.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.
Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Subsecretario, José Graullera Micó.

Ilmos. Sres. Gerente de la Mutuality General de Funcionarios Civiles del Estado y Subdirector general de Servicios de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE JUSTICIA

1659

RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal por la que se hace pública la relación de admitidos por orden de actuación y se señala el comienzo de los ejercicios en la Audiencia Territorial de Pamplona.

Relación de los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal en la Audiencia Territorial de Pamplona por el orden de su actuación en los ejercicios de las pruebas, conforme al resultado del sorteo celebrado en la tarde de hoy:

1. Alberdi Alberdi, Blanca.
2. Alegría Ortúzar, Lucía.
3. Alfaro Ruiz, Francisco Javier.
4. Alonso Galache, Manuela.
5. Anaut Ederria, José Ricardo.
6. Aparicio Gallo, Flora.
7. Armenteros Castillo, Antonio.
8. Asiaín Iriarte, Marino.
9. Asnariz Dicastillo, Eufemia.
10. Arteasu Basterrechea, Consolación.
11. Azcárraga Aizpun, María Lourdes Izaskun.
12. Bados Esnoz, Alejandro.
13. Beasoain de Paulorena Hermoso de Mendoza, María Cristina.
14. Cadierno Fernández, María Felisa.
15. Calles Rodríguez, Angeles.
16. Catalán Heredia, María Angeles.
17. Chasco Aizpun, Sagrario.
18. Chivite Ayensa, María Angeles.
19. Chivite Ayensa, María Carmen.
20. Echevarri Legarda, Sabino.
21. Escudero Rodríguez, Pedro.
22. Ferrero García, Purificación.
23. Gaínza Vidaurre, José María.

24. Gaínza Vidaurre, María Nieves.
25. Galar Abadía, María Teresa.
26. Galdós Oliden, María Angeles.
27. Gallego Sáez de Maturana, Francisco.
28. García García, Jesús.
29. García Gómez, Juan Cristóbal.
30. García Ibáñez, María Jesús.
31. Goicoechea Goñi, Juan Luis Ignacio.
32. Gómez Serrano, Antonio.
33. Goñi Salazar, María del Carmen de.
34. Goñi Trigo, Abel.
35. Hidalgo del Pozo, Francisco.
36. Iriarte Bepérez, Eusebio.
37. Lerín Gutiérrez, Consuelo.
38. López Luquín, Pedro Javier.
39. Macua Azpilicueta, Pedro.
40. Mantecón Ran, María del Olmo.
41. Martínez García, Juan Ignacio.
42. Martínez Reina, María Concepción.
43. Martínez Santander, Rosa.
44. Martínez Señorena, Silverio.
45. Mirones Bizcarrondo, María Rosario.
46. Muerza Esparza, Salvador.
47. Napal Oteiza, Angel María.

48. Nicolás Serrano, María Teresa.
49. Osés Larión, Miguel Angel.
50. Pérez Rojas, Juana.
51. Puente Alvarez, Aniano de la.
52. Puerto Gil, Juan María.
53. Puyol Ruiz, Marcos.
54. Remiro Díaz, Camilo.
55. Remón Les, Inmaculada.
56. Rodríguez Berastegui, José Luis.
57. Rubio Sánchez, Andrés.
58. Ruiz Resano, María Luisa.
59. Sáez Carra, Ana María.
60. Salazar López, Alberto Ramón.
61. Salazar López, Angel.
62. Sancho Velázquez, Jesús.
63. Sanz Conargo, María Asunción.
64. Serna Gonzalo, Juan Pablo.
65. Suárez Magaz, José Antonio.
66. Torres Zamarreño, Francisco.
67. Urrutia Iturbe, Angel.
68. Vázquez Vales, Carlos.
69. Víaño Tarrío, Jesús.
70. Victoria Andrés, Catalina.
71. Yoldi Muro, Encarnación.
72. Zufiaurre Pozueta, Benita.

Se convoca en único llamamiento a todos los aspirantes comprendidos en la anterior relación para la práctica del primer ejercicio de estas oposiciones, que tendrá lugar el día 28 de febrero próximo, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Uni-